



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

PRACTICUM GENERAL II

Grado en Enfermería
Facultad de Medicina y CC. de la Salud
Universidad de Alcalá

Curso Académico 2015/2016
4º Curso – 1º Semestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Practicum General II
Código:	255021(Plan de Estudios G255 – Guadalajara) 209021 -(Plan de Estudios G209 – Alcalá de Henares)
Titulación en la que se imparte:	Grado en Enfermería
Departamento y Área de Conocimiento:	Enfermería
Carácter:	Obligatoria
Créditos ECTS:	30
Curso y semestre:	4º. 1º semestre
Profesorado:	Ángel L. Asenjo Esteve Daniel Cuesta Lozano Teresa Diez Fernández Patricia Fernández Bustos Crispín Gigante Pérez Jorge L. Gómez González Concha Noriega Matanza M.ª Luz Polo Luque Iván Ortega Deballón Carmen Yegler Velasco
Horario de Tutoría:	A determinar en función de los horarios. Cita previa acordada con los profesores.
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

La asignatura Practicum General II forma parte de la materia obligatoria Practicum, cuyo aprendizaje se desarrolla a lo largo de los cursos, 2º, 3º y 4º de los estudios de Enfermería. Junto al resto de asignaturas, permitirán al estudiante desarrollar las competencias necesarias para la práctica enfermera generalista.

Esta asignatura supone para el estudiante una inmersión en la práctica preprofesional, en cualquier unidad de hospitalización, en unidades especiales, así como en los Centros de Salud.

El aprendizaje de esta asignatura se desarrolla a lo largo de todo el primer semestre de cuarto curso de los estudios de Enfermería, una vez cursadas las asignaturas de los cursos previos.

La asignatura tiene como objetivo que el estudiante integre los aprendizajes de las diferentes asignaturas cursadas, para aplicarlos en situaciones reales mediante la atención enfermera en las diferentes situaciones de salud de la persona, la familia y la comunidad, desarrollando competencias para aplicar en la práctica clínica los conocimientos, habilidades y actitudes de forma reflexiva y crítica.

A lo largo de este semestre se orientará la formación del estudiante hacia la competencia profesional y tendrán la oportunidad de llevar a cabo un aprendizaje experiencial que les permita aplicar los Cuidados Enfermeros dentro del Proceso de Atención Enfermero.

Prerrequisitos y recomendaciones

Para la adquisición de las competencias, es necesario que el estudiante haya alcanzado previamente las competencias generales del Grado en Enfermería referidas a las asignaturas de las Ciencias Básicas, Ciencias de la Enfermería, Prácticas Clínicas I y II, así como las del Practicum General I.

Todas las actividades programadas para el aprendizaje de esta asignatura son obligatorias, por lo que la compatibilidad con otras asignaturas solo será posible si no interfieren con las actividades programadas en el Practicum General II.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Capacidad de lectura comprensiva, análisis y síntesis.
2. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
3. Capacidad para comunicar ideas y expresarse de forma correcta oral y escrita.
4. Desarrollo de habilidades para la búsqueda de información, selección de documentación relacionada con las Ciencias de la Enfermería.
5. Resolución de problemas y toma de decisiones clínicas.
6. Fortalecer la habilidad de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo.
7. Promover la participación de las personas cuidadas y de sus familiares en su proceso de salud-enfermedad.

Competencias específicas:

1. Organizar, prestar y evaluar los cuidados enfermeros integrales requeridos por las personas sanas o enfermas o por la comunidad a partir de los conocimientos y aptitudes adquiridos en las materias que conforman el Título.
2. Aprender a formar parte de un equipo asistencial multidisciplinar.
3. Integrar en la práctica preprofesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociada a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título.
4. Incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en las áreas donde se realiza el aprendizaje práctico.
5. Desarrollar estrategias ligadas a la búsqueda, recuperación de información, organización de documentación y a la elaboración de su trabajo de manera adecuada.
6. Mantener una actitud de aprendizaje y mejora profesional desde una actitud crítica y científica.
7. Desarrollar habilidades para la comunicación oral y escrita.
8. Incorporar la investigación científica y la práctica clínica basada en la evidencia como cultura profesional.
9. Conocer las metodologías de investigación y de evaluación que permitan el planteamiento de un proyecto relativo al ámbito enfermero relacionado con el itinerario formativo elegido.
10. Realizar lecturas críticas de artículos científicos y bibliografía técnica.
11. Comprender las teorías que sustentan la resolución de problemas y el razonamiento crítico.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total de clases, créditos u horas
<ul style="list-style-type: none"> • Atención enfermera en un contexto real, a las personas, la familia y la comunidad en: unidades de hospitalización y unidades especiales en Atención Especializada y en los Centros de Salud de Atención Primaria. • Utilización de instrumentos de valoración, taxonomías diagnósticas, resultados, intervenciones y actividades. • Técnicas y procedimientos derivados de las competencias a adquirir, mostrando una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo y estableciendo una relación empática y respetuosa con el paciente y familia. • Seminarios de práctica reflexiva y/o salas de demostración. • Tutorías integradas. • Práctica reflexiva. • Estudio de casos: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8. • Aplicación de las evidencias disponibles con un uso racional de recursos tanto materiales como humanos. • Elaboración de actividades y trabajos individuales y/o grupales. • Trabajo personal y de grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Prácticas Clínicas en unidades de hospitalización y unidades especiales (mitad del periodo de prácticas). - Prácticas Clínicas en Centros de salud (mitad del periodo de prácticas). - Tutorías semanales programadas. - Seminarios y/o salas de demostración. - Estudio de casos. -Trabajo personal. <p>Total: 750 horas.</p>

Cronograma

Periodo	Temporalización
Primer semestre	- Este ciclo se divide en dos periodos. La mitad de los estudiantes de cada Unidad Docente realizarán las prácticas clínicas en Atención especializada y la otra mitad en Atención Primaria y en el siguiente periodo cambiarán.

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (750 horas)

Número de horas presenciales: 595	<ul style="list-style-type: none"> - Prácticas clínicas en unidades de hospitalización y unidades especiales, así como en los Centros de Salud. - Tutorías programadas y/o a demanda. - Seminarios de práctica reflexiva y/o salas de demostración. - Estudio de casos.
Número de horas del trabajo propio del estudiante: 155	<ul style="list-style-type: none"> - Estudio, preparación de actividades docentes, elaboración trabajos, búsqueda de materiales.
Total horas	750

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Actividades presenciales 595 horas	<ul style="list-style-type: none"> - Atención enfermera a las personas y familia en unidades de hospitalización y unidades especiales en Atención Especializada y, en los Centros de Salud en Atención Primaria. -Seminarios de práctica reflexiva y/o salas de demostración: -Elaboración y aplicación de Planes de Cuidado. -Aplicación de las técnicas y procedimientos enfermeros. -Tutorías semanales programadas para la evolución y seguimiento del aprendizaje. -Tutorías personales a demanda.
Trabajo autónomo 155 horas	<ul style="list-style-type: none"> - Se elaborará un diario reflexivo de prácticas. - Estudio y preparación de seminarios y tutorías. - Preparación y elaboración de Planes de Cuidado. - Búsqueda de información que justifiquen los trabajos y permitan explicar las observaciones recogidas en el diario reflexivo. - Participación en foros/blogs sobre temas específicos de la asignatura. - Búsqueda de información relacionada con los contenidos de los seminarios, tutorías y estudio de casos. - Búsqueda de información relacionada con los aspectos del cuidado enfermero que se vayan desarrollando durante el proceso de aprendizaje de las prácticas clínicas.
Materiales y recursos	<p>- Manuales y textos: La consulta de la bibliografía recomendada es indispensable para adquirir los conocimientos previos, contrastar la información, elaborar trabajos, resolver problemas y proporcionar cuidados seguros.</p>

	<p>- Plataforma de aula virtual: A través de las diferentes aplicaciones disponibles, los estudiantes contarán con el apoyo del profesorado mediante tutorías virtuales, disponibilidad de materiales didácticos, foros de debate, etc.</p>
Tutorías individuales	Atención al alumno con el objetivo de orientarle y apoyarle en el proceso de aprendizaje.

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

Procedimiento de evaluación

Para establecer el sistema de evaluación se ha tomado como referencia lo establecido en el real decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el crédito europeo como la unidad de medida del haber académico en las enseñanzas universitarias de carácter oficial, así como el sistema de calificación de los resultados académicos obtenidos por los estudiantes en estas enseñanzas.

Para conseguir las competencias planteadas, es obligatorio que todos los estudiantes participen de un aprendizaje continuado. La asistencia a las prácticas, seminarios y tutorías es obligatoria para todos los estudiantes.

El estudiante será tutelado y evaluado en las prácticas clínicas. Así mismo se evaluarán las actividades específicas a realizar respecto a los cuidados enfermeros durante este periodo. Tras la evaluación el tutor y el estudiante pondrán en común aquellos aspectos que se consideren necesarios para su mejora en el aprendizaje.

Es necesario que el estudiante cumpla la Normativa de Prácticas Clínicas, así como haber presentado todas las actividades propuestas en el plazo establecido, para poder ser evaluado.

Todas las actividades o tareas individuales o grupales realizadas se incluirán en una carpeta de aprendizaje que reunirá las evidencias que permitan evaluar el proceso de aprendizaje y el desarrollo de las competencias. La carpeta de aprendizaje podrá ser solicitada para su revisión/evaluación en cualquier momento con el fin de orientar al estudiante en su proceso de aprendizaje y en el desarrollo de las competencias.

Esta carpeta incluirá:

- **Diario reflexivo:** el diario reflexivo es la narración de acontecimientos, sentimientos, emociones, pensamientos, sensaciones y percepciones descritas de manera secuencial. Se utiliza como método de aprendizaje donde se puede realizar el seguimiento de las prácticas clínicas y además permite la evaluación. Se distinguen una fase descriptiva que narra cada uno de los aspectos anteriormente citados; una fase reflexiva, que permite reflejar los condicionantes que influyeron, la comparación con estándares de calidad y, por último, una fase crítica que debe ayudar a mejorar la actividad. Este diario debe ser más reflexivo y crítico que

descriptivo. Las reflexiones y críticas deberán estar argumentadas con bibliografía relevante, no valen opiniones.

- **Planes de cuidado:** se realizarán al menos tres Planes de Cuidados en cada rotatorio, aplicando las diferentes taxonomías diagnósticas, de resultados e intervenciones. La Atención Enfermera estará dentro del marco del Proceso de Atención Enfermero. Los diagnósticos se enunciarán en formato PES.

- **Tutorías semanales programadas:** se realizará una tutoría semanal grupal de asistencia obligatoria con el objetivo de facilitar y orientar el aprendizaje de los estudiantes, compartiendo experiencias, resolviendo dudas y elaborando propuestas de mejora.

- **Seminarios y salas de demostración:** esta actividad se realizará para ayudar a la incorporación de la teoría a la práctica, mediante el Proceso de Atención Enfermero y la elaboración de Planes de Cuidado.

La evaluación se realizará por el profesor titular teniendo en cuenta los informes emitidos por las enfermeras asistenciales y por los profesores asociados; se evaluará la actitud, la relación del estudiante, con la persona, la familia, la comunidad, así como con el equipo de enfermería y el equipo de salud. Igualmente, se evaluará el desarrollo de las competencias en la aplicación de los cuidados.

En el caso que el estudiante no adquiriera las competencias de esta asignatura en la convocatoria ordinaria, tendrá derecho a una convocatoria extraordinaria; para poder superarla deberá volver a realizar el/los periodos prácticos, según valoración del profesorado.

La evaluación tendrá en cuenta:

- **La actitud del estudiante y su relación con la persona y el equipo enfermero, así como el desarrollo de habilidades de cuidados:** se consensuará la evaluación entre todos los miembros que participan en el proceso de aprendizaje del estudiante.
- **Actitud y participación activa en tutorías/seminarios:** se realizara una tutoría grupal semanal con los profesores asociados de la unidad / centro. La fecha y hora de realización de estas tutorías será comunicada por el profesor tutor el día de incorporación a prácticas. El estudiante podrá solicitar tutorías individuales a los profesores tutores siempre que lo considere necesario.
- **La realización de Planes de Cuidado:** los estudiantes habrán de realizar planes de cuidados en cada uno de los rotatorios que han de cursar. Para su realización deben utilizar: Valoración por Patrones Funcionales de Salud de M. Gordon y aplicar las Taxonomías NANDA, NIC y NOC. Los diagnósticos serán formulados en formato PES.
- **La evaluación será llevada a cabo por:**
- **Evaluación del Profesional Asistencial:** recogerá las observaciones del seguimiento de las enfermeras/os con las que los estudiantes realizan sus

prácticas en cuanto a actitud, conocimientos y habilidades en las actividades realizadas de forma individual.

- **Evaluación del Profesorado Asociado:** evaluarán el progreso del alumno a lo largo de todo el periodo de prácticas a través de los trabajos individuales, las reuniones programadas y la información de los profesionales.
- **Evaluación del Profesorado Titular:** acordará y consensuará la calificación con los profesores asociados en Claustro de Profesores.

El progreso en la consecución de las competencias específicas será observado a través de los procedimientos descritos anteriormente y se evaluarán de forma continuada conforme a los criterios detallados a continuación:

COMPETENCIA 1: ORGANIZAR, PRESTAR Y EVALUAR LOS CUIDADOS ENFERMEROS INTEGRALES REQUERIDOS POR LAS PERSONAS SANAS O ENFERMAS O POR LA COMUNIDAD A PARTIR DE LOS CONOCIMIENTOS Y APTITUDES ADQUIRIDOS EN LAS MATERIAS QUE CONFORMAN EL TÍTULO.

- Integra en la práctica los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridos.
- Recoge y registra los datos derivados del Proceso de Atención Enfermero.
- Prioriza y organiza los cuidados.
- Aplica las normas preventivas y de seguridad.
- Actúa de forma cooperativa y tutelada con la enfermera responsable del cuidado del paciente.

COMPETENCIA 2: APRENDER A FORMAR PARTE DE UN EQUIPO ASISTENCIAL MULTIDISCIPLINAR.

- Describe la estructura, organización y objetivos de la unidad/centro de salud.
- Identifica los componentes del equipo asistencial y los roles que desempeña cada miembro.
- Conoce y respeta la normativa de la Institución/unidad.
- Asiste al cambio de turno de las enfermeras.
- Participa en las actividades del equipo.
- Se identifica como estudiante de Enfermería ante los miembros del equipo y los pacientes.

COMPETENCIA 3: INTEGRAR EN LA PRÁCTICA PREPROFESIONAL LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y ACTITUDES DE LA ENFERMERÍA, BASADOS EN PRINCIPIOS Y VALORES, ASOCIADA A LAS COMPETENCIAS DESCRITAS EN LOS OBJETIVOS GENERALES Y EN LAS MATERIAS QUE CONFORMAN EL TÍTULO.

- La atención enfermera se lleva a cabo dentro del Proceso de Atención Enfermero.
- Lleva a cabo las actividades, técnicas y procedimientos de las intervenciones de manera eficaz y segura.
- Justifica y argumenta cada una de las intervenciones enfermeras que lleva a cabo.
- Garantiza la privacidad, intimidad de las personas.
- Mantiene la confidencialidad de la información relativa a la persona y/o familia.

COMPETENCIA 4: INCORPORAR LOS VALORES PROFESIONALES, COMPETENCIAS DE COMUNICACIÓN ASISTENCIAL, RAZONAMIENTO CLÍNICO, GESTIÓN CLÍNICA Y JUICIO CRÍTICO, ASÍ COMO LA ATENCIÓN A LOS PROBLEMAS DE SALUD MÁS PREVALENTES EN LAS ÁREAS DONDE SE REALIZA EL APRENDIZAJE PRÁCTICO.

- Se presenta antes de interactuar con la persona y/o familia.
- Trata, escucha y respeta la opinión de los demás con educación y cortesía.
- Proporciona información sobre las actividades que va a realizar y solicita el consentimiento de la persona y/o familia.
- Considera los aspectos bio-psico-sociales y espirituales de la persona.
- Comprueba que la información proporcionada ha sido entendida correctamente.

COMPETENCIA 5: DESARROLLAR ESTRATEGIAS LIGADAS A LA BÚSQUDA, RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN, ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y A LA ELABORACIÓN DE SU TRABAJO DE MANERA ADECUADA.

- Muestra habilidad en el manejo de la documentación clínica.
- Muestra habilidad en el manejo de las nuevas tecnologías.
- Es capaz de obtener la información que precisa a través de los portales adecuados.
- Documenta y registra la documentación enfermera de manera correcta y con vocabulario científico.

COMPETENCIA 6: MANTENER UNA ACTITUD DE APRENDIZAJE Y MEJORA PROFESIONAL DESDE UNA ACTITUD CRÍTICA Y CIENTÍFICA.

- Participa en la organización de las actividades habituales de la unidad.
- Participa reflexiva y activamente en sesiones de aprendizaje, aportando opiniones e ideas fundamentadas científicamente.
- Inicia las actividades más habituales de la unidad/centro de salud, previa consulta con el profesional responsable.
- Evalúa de forma sistemática el resultado de sus intervenciones.

COMPETENCIA 7: DESARROLLAR HABILIDADES PARA LA COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA.

- Respeta la opinión de los demás y expone la suya de forma respetuosa y educada.
- Utiliza un léxico comprensible con las personas y/o familia, pero utiliza un vocabulario científico entre profesionales sanitarios.
- Registra la documentación enfermera de manera correcta con vocabulario científico.
- Facilita la expresión de sentimientos y deseos de la persona manteniendo una escucha activa.
- Participa en los debates presentando y argumentando sus ideas.

COMPETENCIA 8: INCORPORAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y LA PRÁCTICA CLÍNICA BASADA EN LA EVIDENCIA COMO CULTURA PROFESIONAL.

- Conoce la prevalencia de problemas enfermeros en su unidad/centro de salud, sus resultados y mediante qué intervenciones se han conseguido.
- Se cuestiona los resultados obtenidos y propone estrategias de mejora.
- Ordena la documentación enfermera para poder ser utilizada en la investigación.
- Es capaz de buscar información para justificar sus argumentos basados en la evidencia científica.

COMPETENCIA 9: CONOCER LAS METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN Y DE EVALUACIÓN QUE PERMITAN EL PLANTEAMIENTO DE UN PROYECTO RELATIVO AL ÁMBITO ENFERMERO RELACIONADO CON EL ITINERARIO FORMATIVO ELEGIDO.

- Conoce las metodologías de investigación que se pueden llevar a cabo en la unidad donde desarrolla las prácticas.
- Puede elaborar un proyecto de investigación enfermero de interés para la unidad donde desarrolla las prácticas.

COMPETENCIA 10: REALIZAR LECTURAS CRÍTICAS DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS Y BIBLIOGRAFÍA TÉCNICA.

- Utiliza las fuentes disponibles de acuerdo con la información que desea obtener.
- Es capaz de realizar búsquedas en las principales bases de datos.
- Es capaz de seleccionar exclusivamente las informaciones fiables.
- Es capaz de realizar una lectura crítica argumentada.
- Es capaz de plasmar una bibliografía siguiendo las normas aceptadas internacionalmente.

COMPETENCIA 11: COMPRENDER LAS TEORÍAS QUE SUSTENTAN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y EL RAZONAMIENTO CRÍTICO.

- Justifica los NOC y las NIC en la resolución de los diagnósticos enfermeros.
- Compara la ejecución de las intervenciones realizadas en las unidades con las propuestas por el estudiante.
- Concilia la teoría, la práctica real y la práctica ideal, desarrollando un pensamiento crítico.

Criterios de evaluación

Según el nivel de competencias adquiridas por el estudiante a lo largo del proceso de aprendizaje, se aplicará la calificación correspondiente de acuerdo con los siguientes criterios:

Criterios	Sobresaliente	Notable	Aprobado	Suspenso
-Dominio y comprensión de conocimientos	Muy bien	Bien	Suficiente	Insuficiente
- Nivel de aplicación y reflexión en la práctica de los cuidados.	Muy bien	Bien	Suficiente	Insuficiente
-Dominio de técnicas y procedimientos	Muy bien	Bien	Suficiente	Insuficiente
- Participación en el grupo	Muy bien	Bien	Suficiente	Insuficiente
- Integración en el equipo profesional	Muy bien	Bien	Suficiente	Insuficiente
- Asistencia y cumplimiento de tareas	Muy bien	Bien	Suficiente	Insuficiente
- Elaboración de ideas propias	Muy bien	Bien	Suficiente	Insuficiente
-Búsqueda de materiales complementarios	Muy bien	Bien	Suficiente	Insuficiente

Criterios de calificación

Según el RD 1125/2003 que regula el Suplemento Europeo al Título las calificaciones seguirán la escala de adopción de notas numéricas con un decimal y una calificación cualitativa:

- 0,0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)
- 9,0 - 10 Matrícula de Honor (máximo 5%)

Calificación	Criterios de calificación
9,0-10 Sobresaliente (SB) Matrícula de Honor	<p>El/la estudiante supera todos los criterios de evaluación, mostrando una excelente integración e interrelación práctica de conocimientos, actitud en el aprendizaje y participación, tanto en las unidades, como en las tutorías y sesiones de aprendizaje; mostrando iniciativa, así como una participación reflexiva y activa, buscando y demandando información siempre.</p> <p>Aplica de manera excelente el proceso enfermero, estableciendo una excelente relación terapéutica con el paciente/familia.</p> <p>Demuestra una excelente habilidad en el cuidado aplicando los conocimientos basados en la evidencia</p> <p>Cuida de manera exquisita las formas en la expresión oral y escrita. Realiza todas las tareas en plazo mostrando un elevado nivel de implicación tanto individual como en los trabajos grupales. Muestra una excelente capacidad para trabajar en equipo.</p>
7,0-8,9 Notable (NT)	<p>El/la estudiante supera todos los criterios de evaluación, mostrando una buena integración e interrelación práctica de conocimientos, actitud en el aprendizaje y participación, tanto en las unidades, como en las tutorías y sesiones de aprendizaje; mostrando iniciativa adecuada, así como una participación reflexiva y activa buscando y demandando información en la mayoría de los casos.</p> <p>Realiza una buena aplicación del proceso enfermero, estableciendo una buena relación terapéutica con el paciente/familia.</p> <p>Demuestra una buena habilidad en el cuidado aplicando los conocimientos basados en la evidencia</p> <p>Cuida muy bien las formas en la expresión oral y escrita. Realiza la mayoría de las tareas en plazo mostrando un elevado nivel de implicación tanto individual como en los trabajos grupales. Muestra una buena capacidad para trabajar en equipo.</p>
5,0-6,9 Aprobado (AP)	<p>El/la estudiante supera todos los criterios de evaluación, mostrando una suficiente integración e interrelación práctica de conocimientos, actitud en el aprendizaje y participación, tanto en las unidades, como en las tutorías y sesiones de aprendizaje; mostrando iniciativa, así como una participación reflexiva.</p> <p>Aplica el proceso enfermero, cumpliendo los criterios mínimos en base a su formación, estableciendo una relación terapéutica con el paciente/familia.</p> <p>Demuestra correcta habilidad en el cuidado aplicando los conocimientos basados en la evidencia</p> <p>Cuida la expresión oral y escrita. Realiza todas las tareas en plazo mostrando implicación tanto individual como en los trabajos grupales. Muestra una suficiente capacidad para trabajar en equipo.</p>
0,0-4,9 Suspenso (SS)	<p>El/la estudiante no supera todos los criterios de evaluación, mostrando una insuficiente integración e interrelación práctica de conocimientos, actitud en el aprendizaje y participación, tanto en las unidades, como en las tutorías y sesiones de aprendizaje; escasa iniciativa, y participación activa.</p> <p>En la aplicación del proceso enfermero no alcanza los criterios mínimos en base a su formación. Es incapaz de establecer una relación terapéutica con el paciente/familia. Demuestra poca habilidad en el cuidado y en la aplicación de los conocimientos basados en la evidencia</p> <p>Las formas en la expresión oral y escrita no son correctas. Realiza tareas fuera de plazo, mostrando poco nivel de implicación tanto individual como en los trabajos grupales. No muestra capacidad para trabajar en equipo.</p>

Según la normativa reguladora de los procesos de evaluación, se recuerda a los estudiantes que plagiar o copiar textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación de suspenso en la asignatura. El estudiante tendrá que firmar en los trabajos y materiales entregados, una declaración explícita en la que asume la originalidad del trabajo y que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica:

- Berman A, Snyder SJ, Kozier B, Erb G. Fundamentos de enfermería: conceptos, procesos y prácticas. 8ª ed. Pearson Educación. Madrid; 2008.
- Bulechek G, McCloskey J. Clasificación de intervenciones de enfermería. (NIC). 6ª edición. Elsevier-Masson. Barcelona; 2013.
- Jamieson EM, Whyte LA, McCall JM. Procedimientos de Enfermería clínica. 5ª edición. Elsevier. Madrid; 2008.
- Lewis S, Heitkemper M, Dirksen S. Enfermería Médicoquirúrgica. Valoración y cuidados de problemas clínicos. Elsevier. Madrid. 2004.
- Moorhead S, Johnson M. Clasificación de resultados de enfermería. 5ª edición. Elsevier. Barcelona; 2013.
- NANDA Internacional. Diagnósticos enfermeros de la NANDA. Definiciones y clasificación 2012 - 2014. Elsevier. Madrid; 2012.
- Sánchez Moreno A, *et al.* Enfermería Comunitaria. Vol. 1, 2 y 3. McGraw-Hill Interamericana. Madrid; 2000.
- Smith SF, Duell DJ, Martin BC. Técnicas de Enfermería Clínica: De las técnicas básicas a las avanzadas. 7ª edición. Pearson Educación. Madrid. 2009.

Bibliografía complementaria (optativo)

- Jhonson M, Bulechek G, Butcher H, McCloskey J, Maas M, Moorhead S, Swanson E. Interrelaciones NANDA, NIC Y NOC". 2ª Edición. Elsevier. Barcelona; 2006.
- LeMone P, Burke K. Enfermería médicoquirúrgica. Pensamiento crítico en la asistencia la paciente. 4ª edición. Pearson Educación. Madrid; 2009.
- Marriner Tomey A, Raile Alligood M. Modelos y Teorías en Enfermería. Elsevier. Madrid; 2006.
- Orem D. Modelo de Orem: Conceptos de enfermería en la práctica. Masson-Salvat. Barcelona; 1993.
- Smeltzer S, Bare B. Enfermería Médicoquirúrgica de Brunner y Suddarth. 10ª Edición. Madrid. McGraw-Hill; 2005.